



Margoth
Urrea Perez

AYUNTAMIENTO
ACTA NUMERO 72/23

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA LUNES SIETE DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO TERCERO, 25 PÁRRAFO CUARTO FRACCIÓN I, 38 FRACCIÓN II Y 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 72/23, CON CARÁCTER DE **ORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON DE MANERA VIRTUAL LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO; POSTERIORMENTE, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-PRESENTE
C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-AUSENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-PRESENTE
C. REGIDORA, GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-PRESENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA A LA CIUDADANA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL SÍNDICO PROCURADOR Y LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 72/23, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y A PROBABACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 71/23.

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin:]
 Margoth Urrea Pérez
 Víctor Manuel Rivera Rocha
 Alba Patricia Barraza Beltrán
 Francisco Castro López
 María del Carmen Noriega Ramos
 Omar Quevedo Beltrán
 Magdalena Ramírez Esqueda
 Gladys Margery García Bojórquez
 Myrna Rocío Verástica Medina
 Leonel Aguirre Meza
 Ivette Celeste Valenzuela Ramírez
 Patricia Barraza B.



Margoth
Urrea Pérez

- 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL INFORMA AL PLENO DE CABILDO QUE SE INCORPORA A LA SESIÓN LA REGIDORA PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, SIENDO LA DIEZ HORAS CON CUATRO MINUTOS.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA. NO HABIENDO PARTICIPACIONES, SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

SEGUNDO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 71/23.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 71/23, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 71/23; AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 71/23, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR.

TERCERO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ DE LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.

EL CIUDADANO PROFR. FRANCISCO CASTO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DA LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

Margoth Urrea Pérez

Apetricia Barrera B.



Margoth
Urrea Perez

[Signature]

LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, INTEGRADA POR EL C. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, PRESIDENTE, C. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, SECRETARIO, Y C. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS VOCAL, CON BASE EN LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 44 FRACCIÓN II Y 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y EL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO Y ATENDIENDO LOS SIGUIENTES:

-----CONSIDERANDOS-----

- I. QUE EL ARTÍCULO 37 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, DEJA EN CLARO QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, EL CONGRESO SE OCUPARÁ DE DISCUTIR Y APROBAR LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO Y LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS, PARA LO CUAL DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS PROYECTOS RESPECTIVOS A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO SÁBADO DEL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, A EFECTO DE QUE PUEDAN REGIR A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO INMEDIATO. EN TANTO NO SE APRUEBEN LAS NUEVAS, SE TENDRÁN POR PRORROGADAS LAS CORRESPONDIENTES AL AÑO ANTERIOR; -----
- II. QUE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, MENCIONA QUE ES UNA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE HACIENDA, LA DE FORMULAR EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA QUE DEBEN PRESENTAR AL CONGRESO, ACOMPAÑADA DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS; ---
- III. QUE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, DEJA EN CLARO QUE LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS; -----
- IV. QUE EL ARTÍCULO 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EXIGE QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES SE ADMINISTREN Y EJERZAN CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ, APLICÁNDOLOS PRECISAMENTE A SATISFACER LOS FINES A QUE ESTÉN DESTINADOS;-----
- V. QUE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA MARCA COMO UNA ATRIBUCIÓN DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RECIBIR EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL DE LOS AYUNTAMIENTOS PREVIAMENTE AUTORIZADA POR EL CABILDO, LA CUAL DEBEN PRESENTAR DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DE LOS MESES DE MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE CON TODOS SUS ANEXOS, ACOMPAÑADOS DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS;-----
- VI.- QUE EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2023, EN REUNIÓN CONVOCADA POR EL TESORERO MUNICIPAL, DIRIGIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, Y CON EL APOYO DEL SERVIDOR PÚBLICO, DR. ARTURO RETAMOZA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, SE ANALIZÓ EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023 Y LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS: -----
 1. BALANZA DE COMPROBACION,
 2. ESTADO FLUJO DE EFECTIVO,
 3. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA,
 4. ESTADO DE ACTIVIDADES
- VII. CON MOTIVO DE LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE CONTABILIDAD QUE NOS OBLIGA LA NUEVA LEY DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EMITIDA POR EL CONAC (CONSEJO NACIONAL DE

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Margoth
Urea Perez

AYUNTAMIENTO
ARMONIZACIÓN CONTABLE) A REALIZAR ESTADOS FINANCIEROS
ARMONIZADOS PARA PRESENTARLOS ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL
ESTADO COMENTAMOS LOS SIGUIENTE: -----

----- INGRESOS -----

QUE, EN LA REUNIÓN CELEBRADA, LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES DE
INGRESOS COMPARATIVOS DEL **SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023 QUE
COMPRENDEN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, COMPARADO CON
EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2022**, SE ANALIZÓ Y CONCLUYO LO
SIGUIENTE: -----

EN LOS **INGRESOS TOTALES** DE ESTE PERIODO DEL AÑO 2023
COMPARATIVAMENTE CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2022, SE
OBSERVÓ UNA DIFERENCIA ABSOLUTA INFERIOR DEL **4.58%**; -----

EN LA CUENTA DE **IMPUESTOS** PERTENECIENTE A LOS INGRESOS,
QUE COMPRENDE EL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RUSTICO, ISAI, COMO
PRINCIPALES, ASÍ COMO SUS ADICIONALES, REZAGOS Y RECARGOS
ENTRE OTROS, SE OBSERVA UNA **DISMINUCIÓN DEL 41.50%**, EN ESTE
PERIODO 2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

EN LA CUENTA DE **DERECHOS** QUE COMPRENDE EL COBRO DE LOS
LOCALES FIJOS Y SEMIFIJOS EN MERCADOS, LICENCIAS DE
CONSTRUCCIÓN, REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE ALCOHOLES,
CERTIFICADOS DE SOLVENCIA FISCAL, OPINIONES FAVORABLES DE
PROTECCIÓN CIVIL, ENTRE OTROS, SE OBSERVA UNA **DISMINUCIÓN DEL
0.35%** COMPARADO CON EL PERIODO 2022; -----

EN LA CUENTA DE **PRODUCTOS** QUE COMPRENDE ARRENDAMIENTO
Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ESCUELA DE MÚSICA,
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, CENTRAL CAMIONERA E INTERESES
BANCARIOS, SE OBSERVA UNA **DISMINUCIÓN DEL 8.54%** EN ESTE PERIODO
2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

EN LA CUENTA DE **APROVECHAMIENTOS** QUE COMPRENDE MULTAS Y
RECARGOS, APOYO AL DEPORTE, INFRACCIONES DE TRÁNSITO Y
SEGURIDAD PÚBLICA, SE OBSERVA QUE HUBO UNA **DISMINUCIÓN DEL
49.52%** EN ESTE PERIODO 2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

EN LA CUENTA DE **PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS**
QUE COMPRENDE PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, FAISMUN,
FORTAMUN-DF Y ZOFEMAT SE OBSERVA UN **INCREMENTO DEL 8.64%** EN
ESTE PERIODO 2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

----- EGRESOS EFECTUADOS -----

EN LA REUNIÓN, SE ANALIZÓ QUE LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES DE
EGRESOS COMPARATIVOS DEL **SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023 QUE
COMPRENDEN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO**, EN COMPARACIÓN
CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2022, ARROJARON LO SIGUIENTE:-----

EN LOS **EGRESOS** DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023
COMPARATIVAMENTE CON EL MISMO PERIODO 2022, SE OBSERVÓ UN
INCREMENTO DEL 23.56% -----

EN EL CONCEPTO DE EGRESOS EN **SERVICIOS PERSONALES** QUE
COMPRENDE LOS SUELDOS, CUENTAS DE PREVISIÓN SOCIAL, ENTRE
OTRAS PRESTACIONES SALARIALES Y LAS APORTACIONES MUNICIPALES
DE CUOTAS ANTE IMSS, E INFONAVIT, FINIQUITOS, QUINQUENIOS,
INDEMNIZACIONES Y AGUINALDOS, SE OBSERVA QUE HUBO UN
INCREMENTO DEL 24.13% EN ESTE PERIODO 2023 CON RESPECTO AL
MISMO DEL 2022; -----

EN EL CONCEPTO **MATERIALES Y SUMINISTROS** QUE CORRESPONDE
A PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, CONSUMIBLES DE COMPUTO,
MATERIAL DE LIMPIEZA, COMBUSTIBLES, REFACCIONES PARA
AUTOMÓVILES Y MAQUINARIA Y EQUIPO, MATERIAL ELÉCTRICO, ENTRE

Margoth Urea Perez

Margoth Urea Perez

Margoth Urea Perez

Margoth Urea Perez

Margoth Urea Perez

Margoth Urea Perez

Patricia Barvaca B. C. C. C.

Margoth Urea Perez



Margoth
Urrea Pérez

[Signature]

OTROS, SE OBSERVA QUE HUBO UNA **DISMINUCIÓN DEL 1.88%**, EN ESTE PERIODO 2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

EN EL CONCEPTO **SERVICIOS GENERALES** QUE CORRESPONDE A CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA, MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS LEGALES, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS. CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES, SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES, SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE AUTOMÓVILES Y MAQUINARIA, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS, ENTRE OTROS, EL SEGUNDO TRIMESTRE 2023 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2022, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 5.21%**; -----

EN EL CONCEPTO **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS** QUE CORRESPONDE A TRANSFERENCIAS PARA ENTIDADES PARAMUNICIPALES COMO JAPAN Y DIF, ASISTENCIA SOCIAL, APOYO MEJORAS MATERIALES, BECA ESTUDIANTILES, APOYOS AL DEPORTE, ENTRE OTROS, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 36.09%** EN ESTE PERIODO 2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

EN EL CONCEPTO **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES** QUE CORRESPONDE A MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA, VEHÍCULOS, ENTRE OTROS, CUYA CUENTA SE CONVIERTE EN UN PATRIMONIO PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EL SEGUNDO TRIMESTRE 2023 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2022 SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 933.02%**; -----

EN EL CONCEPTO **INVERSIÓN PÚBLICA** QUE CORRESPONDE A ANTICIPOS DE OBRAS Y OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL, EL SEGUNDO TRIMESTRE 2023 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2022 SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 85.95%**; -----

EN EL CONCEPTO, **DEUDA PÚBLICA** QUE CORRESPONDE A AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA INTERNA Y PAGO DE PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, EL SEGUNDO TRIMESTRE 2023 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2022 SE OBSERVA QUE HUBO UN **DECREMENTO DEL 54.42%**. -----

VIII. QUE ESTA COMISIÓN, EXHORTA A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL, A CONTINUAR REALIZANDO ESFUERZOS PARA PRIVILEGIAR LA AUSTERIDAD PRESUPUESTAL Y EL INCREMENTO EN LOS INGRESOS PROPIOS Y LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA; EN BASE A LOS ANTERIORES CONSIDERANDOS, -----

DICTAMEN

QUE ESTA COMISIÓN DICTAMINA PROCEDENTE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL **SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023**, (ABRIL, MAYO Y JUNIO), JUNTO CON SUS DOCUMENTOS; **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS), BALANZA DE COMPROBACION, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y ESTADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS** PARA POSTERIORMENTE TURNARSE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. NAVOLATO SINALOA, 03 DE AGOSTO DE 2023.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL DICTAMEN EN LO GENERAL, RESPECTO EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Apatricia Baraza B.



Margoth
Urrea Peter

AYUNTAMIENTO

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA, SÍNDICO, SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES. VOY A INICIAR MI PARTICIPACIÓN EL DÍA DE HOY, LA CUAL VA A SER MUY BREVE PARA SU FORTUNA, CON EL MISMO COMENTARIO QUE HICE DURANTE LA PREVIA. DECIRLES QUE CUANDO SE ANUNCIÓ LA SESIÓN DE CABILDO PARA TOCAR Y DISCUTIR EL TEMA QUE TIENE QUE VER CON LA VALORACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, MANIFESTÉ QUE NO ESTABA DE ACUERDO EN QUE UNA SESIÓN DE CABILDO, DE ESTA ÍNDOLE, TRATÁNDOSE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE NAVOLATO Y DE SU GENTE, LA LLEVARAN A CABO DE MANERA VIRTUAL, PUDIENDO HABERLA HECHO DE MANERA PRESENCIAL, PARA QUE LA GENTE, POR LO MENOS A TRAVÉS DE MIS TRANSMISIONES EN VIVO PUDIERAN ESCUCHAR Y CONOCER CUÁLES SON LOS NÚMEROS QUE ESTÁ MANEJANDO ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. DECIRLES QUE EL DÍA DE HOY VOY AHORRARLES ESTRÉS Y PREOCUPACIÓN, SOBRE TODO AL REGIDOR PANCHO Y AL TESORERO, QUIENES AHÍ ESTABA ESCUCHANDO QUE IBAN A ESTAR MUY ATENTOS A MI PARTICIPACIÓN, POR MI INCONFORMIDAD LA CUAL LA YA MANIFESTÉ, QUE SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL. DECIRLES QUE HOY VOY APLICAR LA QUE APLICABA LA PRESIDENTA CUANDO FUE REGIDORA JUNTO CONMIGO LA PRIMERA OCASIÓN, DONDE TODO VOTABA EN CONTRA Y NADA FUNDAMENTABA. EL DÍA DE HOY LES VOY A AHORRAR ESE TIEMPO, PORQUE ALGUNOS REGIDORES Y REGIDORAS ESTÁN DE VACACIONES, PORQUE ESA FUE LA JUSTIFICACIÓN QUE DIO LA PRESIDENTA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE MANERA VIRTUAL. ME PARECE DE ES DIOQUIS DE ALGUNA MANERA, QUE ES UN DESGASTE INNECESARIO PONERME A DECIRLES CUAL ES MI PERCEPCIÓN DE ESTA CUENTA PÚBLICA YA QUE LA GRAN MAYORÍA DE LAS Y LOS REGIDORES YA MANIFESTARON QUE ESTÁN MUY DE ACUERDO CON LOS NÚMEROS, QUE NO TIENEN OBSERVACIONES. ENTONCES, EVIDENTEMENTE YO NO ESTOY DE ACUERDO EN LA FORMA EN QUE ESTÁN GASTANDO EN CIERTOS RUBROS EL RECURSO PÚBLICO DE LAS Y LOS NAVOLATENSES. ENTONCES, HOY, COMO NO HAY ACCESO A LA CIUDADANÍA EN LAS SESIONES PÚBLICAS, LA GENTE DE PRONTO SE ENTERA, PORQUE YO TRANSMITO EN VIVO, PERO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO QUE ES DE MANERA VIRTUAL, DEFINITIVAMENTE NADIE TIENE LA POSIBILIDAD DE ESCUCHARNOS, SALVO LO QUE LO VOY A HACER DE CONOCIMIENTO A NUESTRA GENTE, PORQUE EN ESTAS SESIONES NADIE TIENE ACCESO SALVO LOS REGIDORES, LAS REGIDORAS, EL SÍNDICO, EL SECRETARIO, LA PRESIDENTA Y EL DE SISTEMAS. ENTONCES, NO ESTOY DE ACUERDO EN LA FORMA EN QUE ESTÁN APLICANDO LOS RECURSOS, COMO LOS ESTÁN GASTANDO, POR LO QUE MI VOTO SERÁ EN CONTRA. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: GRACIAS. SALUDOS COMPAÑEROS. LA CUESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS Y DERECHOS ES UN PROBLEMA HISTÓRICO DEL MUNICIPIO, YO NO PUEDO CULPAR AL CIEN POR CIENTO A ESTA ADMINISTRACIÓN, NI A LA ANTERIOR, NI A LA OTRA MÁS ANTERIOR, PORQUE LOS QUE ESTAMOS AHÍ EN LA VIDA PÚBLICA SABEMOS QUE, PARA MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS, PARA CAMBIAR CON MÁS AMPLITUD LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SE OCUPAN RECURSOS, SI NO LLEGAN RECURSOS AL AYUNTAMIENTO PUES DIFÍCILMENTE VAMOS A CUBRIR AL MENOS LO PRINCIPAL: LA BASURA, PANTEONES, SEGURIDAD; YO CREO QUE AHÍ LO QUE TENEMOS QUE HACER COMPAÑEROS ES, UNA VEZ PROPUSE Y ME CRITICARON MUCHO Y YO DIJE, PUES BUENO HAY

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth
Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

PROCEDIMIENTOS FORZOSOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CIVILES, COMO LO SON LOS IMPUESTOS, JAPAC ALLÁ EN CULIACÁN LO HIZO, NI MODO ES DOLOROSO, PERO SON IMPUESTOS, SON DERECHOS QUE HAY QUE PAGAR, JAPAC ALLÁ LO HIZO EN CULIACÁN; EL PREDIAL ALLÁ EN CULIACÁN, SE EMBARGÓ PREDIOS, EN NAVOLATO SE EMBARGARON PREDIOS, A MÍ ME TOCO, EN EL CASO DE MI MADRE Y DE MI PADRE, EN LA EVELIO PLATA, QUE ERAN CIENTO VEINTE MIL PESOS, NEGOCIAMOS CON EL AYUNTAMIENTO, CIERTAMENTE, PERO FALTA UNA CAMPAÑA DE CONOCIMIENTO PARA LA POBLACIÓN, QUE SEPAN QUE HAY BENEFICIOS QUE SE PUEDAN DAR POR LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE SE PUEDEN ADMITIR VÁLIDAMENTE. AHÍ SERÍA UNA FUENTE DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS COMPAÑEROS. GRACIAS.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SÍ, BREVEMENTE TAMBIÉN. YO FUI EL CON EL TESORERO AHORITA Y LE HICE ESTE COMENTARIO, EL DETALLE ES QUE, SI YA HABÍAMOS CHECADO, RECHECADO, ANALIZADO, NOS HABÍAN ACLARADO UNAS SITUACIONES QUE TUVIMOS EN LA REUNIÓN DE CABILDO, NOSOTROS PUES SÍ, LA VERDAD QUE APOYAMOS Y DAMOS EL VISTO BUENO A LA GESTIÓN QUE HACE EL CONTADOR Y EL INFORME QUE RINDE EL CONTADOR AL CONGRESO Y DEJAMOS TAMBIÉN EN EL CONGRESO LA APROBACIÓN DE ESTA CUENTA PÚBLICA DE PARTE DE NOSOTROS, AL MENOS HABLO POR MÍ. ME FUERON ACLARADAS ALGUNAS DUDAS, LA VERDAD NO HABÍA MUCHAS, VUELVO A EXPRESARLO, MI CONFORMIDAD Y DARLE LAS GRACIAS AL TESORERO DE QUE ESTA PRESENTANDO UN TRABAJO BASTANTE BUENO. SE HA LOGRADO INCREMENTAR UN POCO, COMO LO DICE EL LICENCIADO LEONEL, DESGRACIADAMENTE HAY COSTUMBRES, HAY FORMAS QUE NO PODEMOS DESARRAIGAR, SE HA LOGRADO AVANZAR UN POQUITO MÁS CON LA RECAUDACIÓN, PERO AHÍ VAMOS. ENTONCES LA FORMA EN COMO SE MANEJEN LOS RECURSOS, TIENE QUE SER CLARA, TRANSPARENTE Y DEBE APROVECHARSE LO QUE SE TENGA QUE APROVECHAR. MÁS INVERSIÓN NO SE HA PODIDO HACER PORQUE DESGRACIADAMENTE NO SE HA PODIDO RECAUDAR MÁS, PERO PRONTO TENDREMOS MÁS INVERSIONES, LOS PROYECTOS AHÍ ESTÁN, SE ESTÁN TRABAJANDO Y VAMOS A VER COMO SE INCREMENTAN LOS BIENES, ASÍ COMO LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO. ES CUÁNTO.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN LO GENERAL, SE PONE A CONSIDERACIÓN **EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023**, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNO) EN CONTRA DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ. APROBADO EN LO GENERAL SE PONE A CONSIDERACIÓN EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN RESPECTO **EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023**, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNO) EN CONTRA DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ.

CUARTO: ASUNTOS GENERALES.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI EXISTE ALGÚN ASUNTO EN AGENDA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Apatriicia Barraza B. *[Handwritten signature]*



EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE, **NO** SE PRESENTÓ NINGUNA SOLICITUD PARA TRATAR TEMAS EN ASUNTOS GENERALES.

QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 72/23, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA LUNES SIETE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

Margoth urrea perez
C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

César Armando Valenzuela Luna
LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR

Lic. En Psic. Víctor Manuel Rivera Rocha
LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Alba Patricia Barraza Beltrán
C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

Profr. Francisco Castro López
PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR

PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR



AYUNTAMIENTO

C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

C. GLADYS MARGERY GARCÍA
BOJÓRQUEZ
REGIDORA

LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA

LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA

Apafincia Barraza B